

COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE RELACIÓN PUERTO-CIUDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

XI
EDICIÓN
BOLETÍN INFORMATIVO
MAYO 2024



OEA | Más derechos
para más gente



**AUTORIDAD MARÍTIMA DE
PANAMÁ**



CIP

Comisión
Interamericana de Puertos

MENSAJE DESDE LA PRESIDENCIA DEL CTC DE RELACIÓN PUERTO-CIUDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO



Elvia Bustavino
Sub Administradora
Autoridad Marítima de Panamá
Presidente del CTC

Desde junio de 2023, fecha en que la **Autoridad Marítima de Panamá** asume liderar este Comité Técnico Consultivo (CTC) hemos desarrollado una plataforma de diálogo constructivo con el objetivo de fomentar la relación puerto-ciudad, la equidad de género y la responsabilidad social. Entendemos que estos **valores son fundamentales para establecer sinergias provechosas** entre las Autoridades Gubernamentales Nacionales, y la comunidad CIP compuesta por empresas del sector privado, puertos y terminales privados, organizaciones internacionales y ONG's como Miembros Asociados y Socios Estratégicos. Por esta razón, nos enorgullece ofrecer a nuestra comunidad una plataforma que permita el diálogo constructivo y la promoción de la equidad de género y la responsabilidad social, en beneficio del bienestar y la prosperidad de las comunidades y nuestras Organizaciones.

La importancia de haber desarrollado actividades como los **boletines informativos de prácticas y proyectos sostenibles, encuestas de perspectivas de género y eventos digitales** para unir a la comunidad a hablar sobre temas relevantes **más allá de la carga**, radica en promover prácticas pueden servir como ejemplos y referentes de sensibilización, educación, compromiso y sostenibilidad.

Por ello, quisiera **expresar mi agradecimiento a toda la comunidad CIP OEA**, por su apoyo activo a las gestiones del CTC. ¡Es un honor colaborar con ustedes!

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

-Organización de las Naciones Unidas



Índice

LA NUEVA TERMINAL DE CRUCEROS DE PANAMÁ Y SU RELACIÓN PUERTO CIUDAD CON SOSTENIBILIDAD	01
SITIO CERO DE PUERTO ANTOFAGASTA: UN ESPACIO DE ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD	02
LIMPIEMOS NUESTROS MARES Y PLAYAS	03
RELACIÓN PUERTO - CIUDAD	04
ASIPONA IMPULSA EL COMERCIO MARÍTIMO	05
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y SU PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MARÍTIMA AMBIENTAL	06
CENTRO DE NAVEGACIÓN Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN	07
RESPONSABILIDAD SOCIAL	08
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y SU CULTURA PAPER- LESS, ALCANZA 1 MILLÓN 119 MIL CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS A LA GENTE DE MAR	09
COSTA RICA CELEBRA 10 AÑOS DE SER EL PRIMER PAÍS EN CENTROAMÉRICA EN CONMEMORAR A LA MUJER PORTUARIA	10
AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ AL CUIDADO DE SU GENTE	11
RUTA ROSA: PROGRAMA DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO PARA LA MUJER EN EL SECTOR LOGÍSTICO PORTUARIO	12
RETO DE INNOVACIÓN DESTINADO A FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DENTRO DE LA INDUSTRIA MARÍTIMA	13
PUERTO DOCK SUD: AVANCES EN POLÍTICAS DE GÉNERO Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	14
EQUIDAD DE GÉNERO	15
INICIATIVAS DEL ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO	16



Por: Autoridad Marítima de Panamá (Panamá)

01

LA NUEVA TERMINAL DE CRUCEROS DE PANAMÁ Y SU RELACIÓN PUERTO CIUDAD CON SOSTENIBILIDAD

Quien visite la Terminal de Cruceros de Panamá en el Causeway de Amador, podrá percatarse de que la misma no tiene muros, su perímetro inmediato no está delimitado con vallas y esto responde a la concepción del mismo - que emplazado en una isla habitada por rica fauna - sea un elemento integrado y no uno disruptivo del ecosistema que allí existe, respetando la naturaleza y la vida silvestre endémica.

Cuando el visitante llegue al atrio, fácilmente se percatará también de la gran altura de la cubierta del edificio, cuya intención es utilizar las corrientes de viento para regular la temperatura del edificio y que se reduzca el consumo energético de los acondicionadores de aire.

Este concepto de diseño, representa más allá de una línea arquitectónica; el por qué se decide construir el primer homeport de cruceros en el Pacífico Panameño, en la Ciudad de Panamá la cual ha sido por siglos, un nodo de conexión de Las Américas y un sitio en el que se procura ofrecer a los visitantes la mejor cara de la ciudad, una ciudad de servicios.



Causeway de Amador

La Terminal de Cruceros de Panamá que promueve la relación puerto - ciudad y un importante motor de desarrollo turístico y económico en la región, se erige con una inversión de US\$ 206 millones, para ser además equipada con los más altos estándares turísticos y aduaneros para brindar a los visitantes una experiencia confortable y segura.

Esta terminal portuaria, se diseñó **buscando la sostenibilidad ambiental**; cuenta con sanitarios de bajo consumo, una planta de tratamiento de aguas para el riego de jardines durante la temporada seca, y la estructura está preparada para que, en el futuro integre molinos y paneles que produzcan energía eólica y solar respectivamente.

La Terminal de Cruceros de Panamá, con la que el país incrementa sus ventajas competitivas y se posiciona con la mejor conectividad en la región, contribuye también a dinamizar las actividades relacionadas con el suministro de provisiones y otros múltiples servicios requeridos por las naves que atracan en sus muelles.



Panamá alcanza otro hito histórico que lo reafirma como un país marítimo por excelencia, y que además lo posiciona como el país de Latinoamérica con uno de los más importantes y emblemáticos puertos de cruceros de la región, situado en un sector de la ciudad de paseo público, con sendas para bicicletas, marinas y sitios de contemplación de los barcos que aguardan para atravesar el Canal, donde se encuentran lugares turísticos importantísimos, como el Museo de la Biodiversidad, diseñado por Frank Gehry.

02

SITIO CERO DE PUERTO ANTOFAGASTA: UN ESPACIO DE ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD

Puerto Antofagasta es una empresa portuaria del estado de Chile con más de 100 años de historia y una alta importancia estratégica para el desarrollo del país, así como para el comercio internacional. Está ubicada en el centro de la ciudad de Antofagasta, capital de una región de **gran impacto económico y social**, que posee diversos centros de producción minera y que limita con el noroeste de Argentina, una parte de Bolivia y el Océano Pacífico.



Puerto Antofagasta promueve la sostenibilidad, productividad, integración, innovación y creación de valor compartido, en una relación armónica y transparente con la comunidad. En esa línea, realiza anualmente un robusto Programa de Vinculación y Relacionamento Comunitario que genera múltiples actividades en diversos ámbitos que aportan el enriquecimiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese ámbito, Puerto Antofagasta ha dispuesto dentro de sus instalaciones un espacio dedicado exclusivamente a acoger y producir instancias de vinculación comunitaria, el que recibe anualmente más de 50 mil visitas. Se trata del denominado "Sitio Cero de Puerto Antofagasta", el cual está ubicado en el sector norte del recinto con un tamaño de 6.000 metros cuadrados.

En este espacio, cada año se realiza una gran cantidad de actividades de diversos ámbitos. Entre ellas, destaca el programa **"Circo en tu Puerto"**, en el que la comunidad tiene acceso a disfrutar del arte circense, una destacada tradición que es **patrimonio nacional de Chile y que entretiene y asombra a menores y adultos**.

En el plano educacional, **Sitio Cero** acoge a la **Feria Internacional del Libro Zicosur**, junto a su versión dedicada a los más jóvenes denominada Feria del Libro Infantil y Juvenil. **En ambas actividades se realizan una serie de instancias culturales en torno a literatura, música, dibujo, arte, entre otras.**



En el mismo marco, se realiza el tradicional Carnaval de los Colores que en su última versión congregó a más de 30 mil visitantes de diversos países en un espectáculo que recorre también el centro de la ciudad.

Exposiciones educativas como la Expo Dinosaurios, o la Bienal de Arte Contemporáneo denominada SACO, también se realizan en este espacio, junto al Festival de Ciencia Puerto de Ideas que congregó el 2024 a más de 16 mil personas.

Asimismo, instituciones de gran relevancia y tradicionales de la

ciudad como el Cuerpo de Bomberos utilizan estas instalaciones para realizar capacitaciones a sus funcionarios y funcionarias.

Este espacio también se utiliza para la realización de actividades inclusivas que promuevan la igualdad de género. En ese marco, se han realizado la feria de emprendimiento femenino Expo Heroínas y conmemoraciones al **Día Internacional de la Mujer**, entre otras. De esta forma, Puerto Antofagasta se integra armónicamente en la relación ciudad - puerto, aportando con un espacio concreto que mejora la calidad de vida de la comunidad.

03

LIMPIEMOS NUESTROS MARES Y PLAYAS

En 2020, la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** del Gobierno de México publicó el **Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos** que menciona la existencia de más de 5 billones de fragmentos plásticos flotando en los océanos y playas mexicanas (48% del total estimado de basura en costas y playas nacionales), poniendo en riesgo a más de 700 especies marinas y terrestres.

En la **Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM-SEMAR)** sabemos que el goce de un medio ambiente sano y limpio es parte inherente de los derechos sociales y ambientales a los que todos debemos de tener acceso. Por esta razón, en **2023**, y como parte de las acciones de vinculación **puerto-ciudad**, se implementó el **Programa de Limpieza de Playa** con el objetivo de conjuntar tiempo, trabajo y dedicación no solo a limpiar las playas y recoger los desechos inorgánicos, **sino a generar una conciencia local sobre los lugares de esparcimiento público, al mismo tiempo que incentiva la creación de una economía circular** mediante el esfuerzo e involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil, especialistas, estudiantes, residentes y trabajadores del puerto.

Con este objetivo en mente, el 27 de septiembre de 2023, en el marco del Día Internacional de Limpieza de Playas, se llevó a cabo la primera actividad “Limpiemos nuestros mares y playas” que reunió a 71 participantes: 27 estudiantes y 3 profesores de secundaria; 10 voluntarios de la comunidad portuaria, 18 trabajadores de MPS (Maritime Procurement Services), 3 voluntarios del campamento Tortuguero de Boca de Tomates, 10 trabajadores de la ASIPONA Puerto Vallarta y 3 participantes de la CGPMM.



LA ACTIVIDAD SE DIVIDIÓ EN 3 ETAPAS:

1. Taller:

Enfocado en la sensibilización medioambiental y economía circular. Se dirigió a la comunidad escolar para generar conciencia de las consecuencias de los desechos plásticos en los mares y playas. También, se les instruyó sobre manejo sustentable y destino final de los desechos.

2. Recolección de residuos:

Los voluntarios limpiaron 890 metros de la Playa Boca de Tomates para la concentración, clasificación y disposición final de los desechos y donde se obtuvieron

- 6.7 kg de botellas de PET o PETE (tereftalato de polietileno);
- 8.6 kg de plástico;
- 5.3 kg de microplásticos;
- 760 g de hule;
- 440 g de unice (poliestireno expandido);
- 8.1 kg de residuos en general: zapatos, vasos, papel de baño, lijas, caja de cigarrillos, etc.);
- 840 g de aluminio y;
- 36.7 kg de un refrigerador.



3. Visita al Campamento Tortuguero (Saving Sea Turtles):

Los voluntarios de NAKAWE contaron sobre su labor en la protección de las tortugas marinas, así como las características biológicas de estas especies en México. Además, mencionaron que las actividades de limpieza de playas son fundamentales en el ciclo de vida de todas las especies que habitan los mares y océanos.



La CGPMM sabe que la responsabilidad social en los puertos es una parte fundamental para acercar y vincular a los habitantes, residentes y visitantes de las ciudades portuarias con las actividades que se realizan en los puertos comerciales. Además, estas actividades nos ayudan a generar conciencia social sobre la importancia de mantener el ecosistema, aun cuando estemos en lugares de esparcimiento. Por último, una vez concluida la jornada electoral se continuará con las actividades.

04

RELACIÓN PUERTO - CIUDAD



En el marco de las iniciativas de la ANNP en apoyo a la RELACIÓN PUERTO-CIUDAD, que contribuyen a la prosperidad social, se destaca el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS (ANNP) Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC)**, firmado el 31 de enero de 2024, a través del cual se impulsó el trabajo interinstitucional para coordinar, planificar e implementar proyectos y acciones para la reconversión y revitalización del Edificio Histórico del Puerto de Asunción, propiedad de la ANNP, para la creación del espacio cultural más importante del Paraguay a favor de la ciudadanía.

Esta acción mancomunada involucró a la **Presidencia de la República** a través del Despacho de la **Primera Dama de la Nación**, el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, la **Secretaría de Cultura y la Administración Nacional de Navegación y Puertos**, en el marco de la puesta en valor de esta antigua sede central de la ANNP y reconversión del casco histórico de nuestra ciudad capital, para constituirse en el punto central de encuentro de los ciudadanos con su historia y su cultura.



En este sentido ya existieron convenios anteriores para impulsar la recuperación del centro histórico de la ciudad con iniciativas en los ámbitos del urbanismo, la economía, el turismo, el medio ambiente y la cultura. Con este convenio **se ratificó esa alianza** para promover la integración de la ciudad, la Bahía de Asunción, el río Paraguay y la gente. Este edificio inaugurado en 1907 es **pieza importante del conjunto patrimonial arquitectónico** que integra el Centro Histórico de Asunción y uno de los más representativos de nuestra historia al constituirse como punto fundamental para las importaciones y exportaciones que contribuyeron para el sustento económico de la nación.

Así, la ANNP forma parte de un hito en la historia cultural del país al proyectar con esta iniciativa de cooperación, junto a las instituciones nombradas, que ubica a su edificio emblemático como un punto neurálgico y estratégico de unión entre miembros de la sociedad, que resulta en un espacio democrático y de participación ciudadana.

El nuevo espacio de encuentro de la ciudadanía, para actividades culturales, sociales y de interés general, en el Edificio Histórico del Puerto de Asunción.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada realiza e impulsa el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración, supervisión y operación del Puerto de Ensenada, lo cual nos permite ir construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social. Es por ello que mediante la vinculación puerto-ciudad se impulsa la promoción de las actividades cotidianas del Puerto de Ensenada, fomentando que la ciudadanía sea partícipe del desarrollo de este.

El Puerto es parte integral del desarrollo económico y social de la región, ya que representa crecimiento, innovación, generación de empleo, de empresas, siendo fundamental su ubicación estratégica en la cuenca del pacífico para el traslado de mercancías, turismo, industria, y diversos sectores, representando un integrador para nuestro país.

Respecto a ASIPONA Ensenada, es importante mencionar que el personal tiene como objetivo la integración, implementación y ejecución de prácticas para la igualdad laboral y no discriminación, por lo cual logramos contar con la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y No Discriminación" que, como son:

- Una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional, esta política considera a todo el personal y contiene la prohibición explícita del maltrato, violencia y segregación en materia de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica; embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional; preferencias sexuales y situación migratoria.
- Se promueven medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal como son: flexibilización de los horarios de trabajo en beneficio de las y los trabajadores, permisos para atender necesidades en materia de cuidados a dependientes y terceros, reconociendo la diversidad de familias y hogares, licencia de paternidad.
- Promoción de la utilización de lenguaje incluyente, no sexista y accesible.

Con todo lo anterior, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada establece su compromiso con la ciudadanía de manera cotidiana.

06

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, Y SU PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MARÍTIMA AMBIENTAL

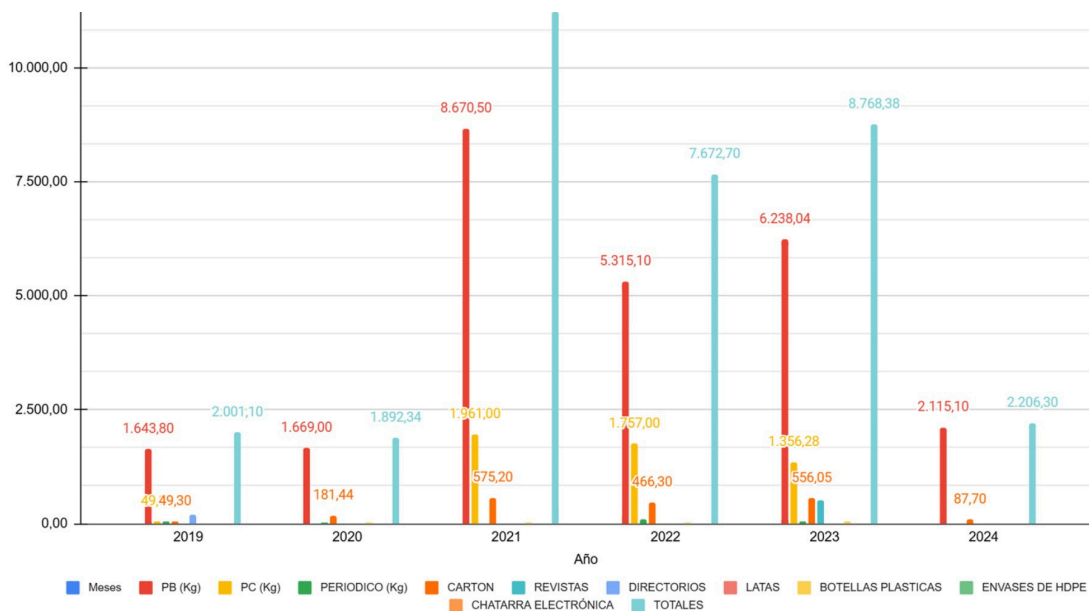
En 2019, la nueva administración la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) **decidió que era importante sensibilizar y propiciar la responsabilidad social no solo hacia el público externo sino también con el capital humano de la institución** por lo que, entre otras iniciativas, se decidió iniciar conversaciones con la **Fundación de Acción Social por Panamá (FAS PANAMA)** con el fin de firmar un Convenio de Cooperación, con el objetivo de coadyuvar en el programa de la Fundación llamado **“Reciclando por la Gente y el Ambiente”** a través de la entrega por parte de la AMP, de residuos sólidos para su aprovechamiento, valorización y transformación, en pro de una economía circular; fortaleciendo iniciativas que promuevan estilos de vida en armonía con el medio ambiente.



“RECICLANDO POR LA GENTE Y EL AMBIENTE”

Tras poco menos de 5 años de ejecución de este convenio, la Autoridad Marítima de Panamá ha involucrado a sus colaboradores en la ejecución del plan, logrando que haya estaciones de colección de material en espacios comunes y exista la implementación de un proceso efectivo de concientización, separación y recuperación de los materiales entregados, principalmente: papel blanco, papel color, cartón, revistas, envases de plástico y latas.





Las entregas de materiales reciclables de AMP al programa “Reciclando por la Gente y el Ambiente” han contribuido significativamente a su fortalecimiento, logrando que a mayo 2024, se haya aportado 34,271 toneladas de material, logrando importantes impactos ambientales que se traducen en el ahorro generado en agua y energía equivalente a 1.5 años de suministro de agua para una familia de 5 personas y 1.5 años de suministro de energía para esa misma familia. De igual manera se ha evitado la contaminación de suelo, agua y aire al desviar los materiales reciclables hacia el centro de acopio en lugar de los vertederos; lo que ha evitado que aproximadamente **93.3 toneladas de CO2** hayan sido liberadas a la atmósfera.

En adición a lo anterior, esta iniciativa también ha tenido impactos sociales, ya que se ha incrementado el porcentaje de libras recuperadas para el reciclaje en Panamá, beneficiando a los molinos que reciclan papel y cartón. Se destaca el apoyo de la Dirección Administrativa bajo la coordinación del Despacho de Secretaría General y ahora, del Despacho de la Sub Administración, en esta iniciativa que promueve proyectos de desarrollo humano sostenible y responsabilidad social.

Peso en toneladas	• Año
2,001	• 2019 (4 meses)
1,892	• 2020 (4 meses)
11,244	• 2021
7,673	• 2022
8,768	• 2023
2,693	• 2024 (3 meses)
34,271	• Gran Total



07

CENTRO DE NAVEGACIÓN Y SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

El Centro de Navegación mantiene un firme **compromiso con la formación de profesionales** en el sector marítimo-portuario y llevando a cabo distintas acciones que contribuyen a la educación de hombres y mujeres.

Impulsamos el compromiso de la educación a través de **alianzas estratégicas** con instituciones nacionales e internacionales en base a acuerdos de formación para estudiantes.



Un ejemplo exitoso es la **implementación por primera vez** en Uruguay del curso de la UNCTAD, “Gestión moderna de puertos” a través de un acuerdo con el INALOG (Instituto Nacional de Logística). **Este curso tiene como objetivo que los participantes adquieran el conocimiento y la versatilidad necesaria para el desarrollo y carrera profesional en el ambiente portuario.**

Nuestro Centro ofrece becas de estudio de diferentes organismos públicos tanto para la carrera terciaria como para cursos de especialización, ampliando las oportunidades de acceso a la formación tanto para Montevideo, así como en el interior del país.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





El “Programa Yo estudio y trabajo para el sector privado” del Uruguay con la finalidad de fortalecer el vínculo entre el mundo educativo y el mundo del trabajo, ofreciendo a jóvenes estudiantes una primera experiencia laboral formal, desarrollando competencias y generando empleo en el sector. Promovemos el crecimiento profesional y desarrollo de las habilidades de los estudiantes, a través de visitas didácticas al Puerto de Montevideo, dotándolos de herramientas necesarias y enriqueciendo los conocimientos teóricos adquiridos durante el transcurso de la Carrera.

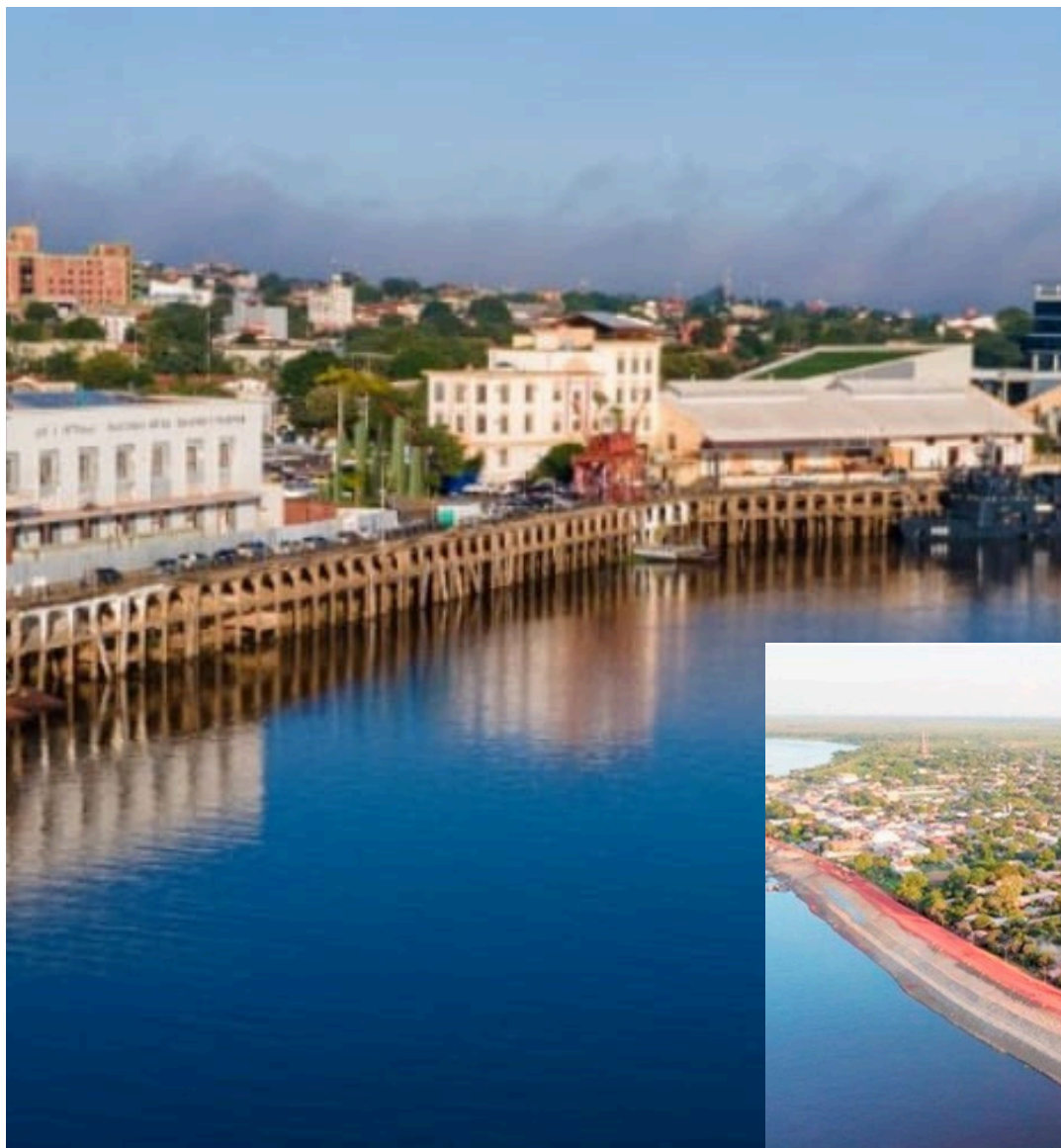


El programa acerca a los estudiantes al día a día de la operativa portuaria permitiéndoles el contacto con expertos del sector. En el Centro de Navegación, mantenemos un compromiso con varios **Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 4** “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, **ODS 8** “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”, **ODS 10** “Reducir la desigualdad en y entre los países”, entre otros.



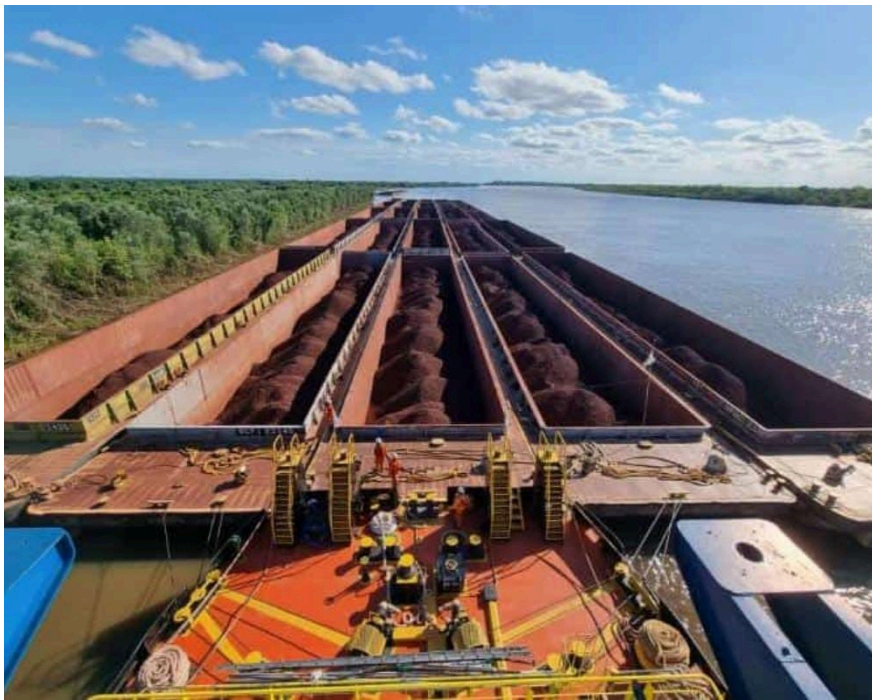
08

RESPONSABILIDAD SOCIAL



La Política Ambiental implementada por la ANNP es una de las principales acciones que denota la responsabilidad social de la institución. La misma rige desde el año 2006 y fue implementada en el marco de un acuerdo de cooperación técnica con la **Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)**, para el fortalecimiento de la gestión ambiental y la seguridad en los puertos del continente.

Los trabajos impulsados al respecto comprendieron sistemas de gestión integral para la seguridad de las instalaciones portuarias, la higiene, la gestión ambiental y la calidad, de acuerdo a la norma ISO 14001 de entonces y actualizada periódicamente.



Con esta **Política Ambiental**, el **compromiso institucional** denota la responsabilidad social con un servicio eficiente considerando **la preservación del ambiente, la prevención de la contaminación y la mejora constante de su desempeño** para el cumplimiento de las normativas ambientales, nacionales e internacionales, así como los compromisos asumidos. Igualmente, la responsabilidad social se manifiesta al brindar seguridad con respecto a la transferencia, almacenamiento y manipulación de las mercaderías que puedan generar un impacto ambiental;

al tiempo de promover la cultura ambiental, difundir nuestra **Política Ambiental** a través de todas las dependencias portuarias, terminales portuarias del país, así como depósitos y zonas francas en el exterior.

Las terminales portuarias, embarcaderos, depósitos y puertos francos con seguridad y gestión integrada para el cuidado del medioambiente.



09

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ Y SU CULTURA PAPER-LESS, ALCANZA 1 MILLÓN 119 MIL CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS A LA GENTE DE MAR

Avanzando en el proceso de la **modernización, innovación y digitalización con mirada de sostenibilidad**, la **Autoridad Marítima de Panamá (AMP)** al 31 de enero de 2024, ha emitido **1 millón 119 mil 778 certificados electrónicos**, entre los que se incluyen: Certificados Transitorios (CT's), certificado de endosos de cursos, certificados de suficiencia y refrendos de certificados de suficiencia, agilizando los procesos administrativos y la entrega inmediata de esta documentación técnica, a la gente de mar que se encuentra a bordo de buques de bandera panameña, que así lo requieran.

Estos documentos en formato electrónico, cumplen a cabalidad los procesos y verificación, notificación e implantación establecidos dentro de la Circ. FAL.5/Circ.39. Rev.2, al contar con un número de seguimiento único, así como un código de verificación rápida (QR Code) que le permite tanto a la gente de mar como a los inspectores, agilizar los procesos de obtención y validación del documento, **brindándole a nuestros clientes un servicio de calidad, eficiente y expedito**, en virtud del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, 1978, Enmendado, (Convenio STCW78) y la reglamentación nacional.

The infographic is divided into two main sections. The left section, titled 'CERTIFICACIÓN DE LA GENTE DE MAR', features a collection of various electronic certificates issued by the AMP, including 'Certificados en formato electrónico'. A smartphone in the foreground displays a QR code used for verification. The right section shows a maritime worker in a white uniform and hard hat using a smartphone. The text 'TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN' is prominently displayed, along with the AMP logo and the slogan '#AMP Generando Desarrollo y Progreso'. A small inset shows the official seal of the Republic of Panama.

La emisión de documentación técnica en formato electrónico, tiene como objetivo **mejorar la gestión, control de los certificados y el proceso de certificación de la gente de mar e incrementar las medidas de seguridad para reducir prácticas fraudulentas**, además le representa un ahorro al Estado de aproximadamente USD\$ 951,811.00 destacando que, de igual manera, se continúan emitiendo certificados y documentación en el formato impreso en papel de seguridad, cuando el solicitante desee.

Sumado a las **ventajas a nivel económico, operativo y de sostenibilidad**, la adopción de esta nueva tecnología es parte de una estrategia enfocada hacia una cultura **paper-less con enfoque de sostenibilidad**, mediante la reducción del impacto del uso del papel ya que disminuye el consumo de recursos naturales y la generación de residuos, contribuyendo a la protección del medio ambiente, reducción de contaminación y protección del planeta para las generaciones futuras



Por: Stephanie Soto y Paola Acuña INCOP (Costa Rica)

10

COSTA RICA CELEBRA 10 AÑOS DE SER EL PRIMER PAÍS EN CENTROAMERICA EN CONMEMORAR A LA MUJER PORTUARIA



Desde el 2014, **Costa Rica** es protagonista de una destacada y única práctica regional que resalta **el rol de la mujer en los recintos portuarios**, esto en virtud al Decreto Ejecutivo N° 38682-MOPT-MCM que se firmó entre el **Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) como ministerio rector y autoridad marítima nacional y con el Ministerio de la Condición de la Mujer (MCM)**, ambas como autoridades nacionales competentes que determinaron el cuarto jueves de septiembre como el **Día Nacional de la Mujer Portuaria**. Este visionario decreto, también establece la conformación de la Comisión Nacional para el Apoyo y Promoción del Trabajo de la Mujer en los Recintos Portuarios de la Región Caribe y Región Pacífica de Costa Rica, **en la cual hay representación de las autoridades marítimas-portuarias del país, así como representantes de las empresas privadas que operan en las costas del Pacífico y el Caribe.**



Dentro de los **logros** destacados del Decreto Ejecutivo, se pueden señalar que en ese momento específico del año se ha convertido en un espacio de encuentro para todas las mujeres que están involucradas en la industria marítima-portuaria. **Año a año se invitan a mujeres referentes, a nivel nacional e internacional**, no sólo para resaltar su labor, sino también para que compartan sus experiencias, conocimientos y sentimientos que giran en torno a pertenecer a un sector que tradicionalmente ha sido representado



y ejercido mayoritariamente por el género masculino y que es necesario que se abra y se transforme **para crear espacios en donde las mujeres se sientan visibilizadas, empoderadas, seguras, en igualdad de derechos, libres de discriminación e integradas de acuerdo con sus necesidades específicas.** También, ha permitido que las autoridades portuarias del país cuenten con un respaldo jurídico para que lideren y se apropien del tema, además de designar recursos económicos y humanos conforme a los esfuerzos de la Comisión en alcanzar la equidad de género en todos los recintos portuarios.

Precisamente la celebración de los **10 años de la firma del Decreto** coincide con el **proceso de modernización de Puerto Caldera**, lo cual reviste en una gran oportunidad para que se incorporen criterios de paridad de género dentro del proceso de concesión y futuras contrataciones que vayan más allá de la legislación que existe, siendo el decreto ejecutivo un excelente instrumento de validación y compromiso para las mujeres del sector y la zona del Pacífico costarricense.

El INCOP, en el décimo aniversario de la creación del Decreto Ejecutivo N° 38682-MOPT-MCM **desea felicitar y reconocer el rol de las mujeres costarricenses en los recintos portuarios, así como resaltar su compromiso en ofrecer un espacio libre de discriminación y equidad de género.** Por lo que continuará ejerciendo dentro de su organización políticas y prácticas inclusivas que promuevan la igualdad de género.

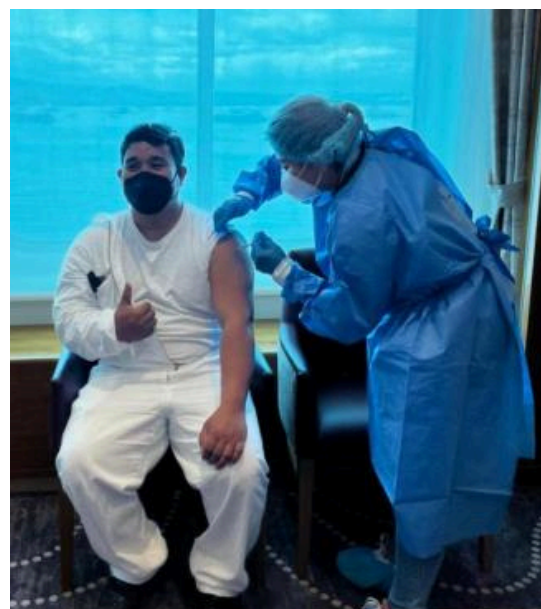


11 AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ AL CUIDADO DE SU GENTE

En la AMP, la responsabilidad social encaminada al bienestar de nuestros colaboradores, se acciona a través del servicio de asistencia de salud por medio de la Clínica del Empleado, la cual en el último año ha atendido a aproximadamente 4700 servidores de la institución.

Nuestra Clínica realiza principalmente atención primaria, así como de diversas **patologías, colocación de medicamentos intramusculares - intravenosos, lavados, curaciones de heridas y realización de electrocardiograma, traslados de urgencias** por el personal de la clínica, así como **actividades de promoción y prevención de la salud**. De igual manera, se elaboran **recetas para el control de enfermedades crónicas**, toma de presión arterial, glicemia y electrocardiograma.

Destacan también las **jornadas de vacunación**, que se realizan periódicamente con el objetivo de lograr la inmunización completa de nuestros colaboradores, destacando que se mantiene la vacunación mensual.



En adición a lo anterior, la Clínica del Empleado también trabaja en los siguientes programas:

Red Interinstitucional de ITS, VIH y SIDA.

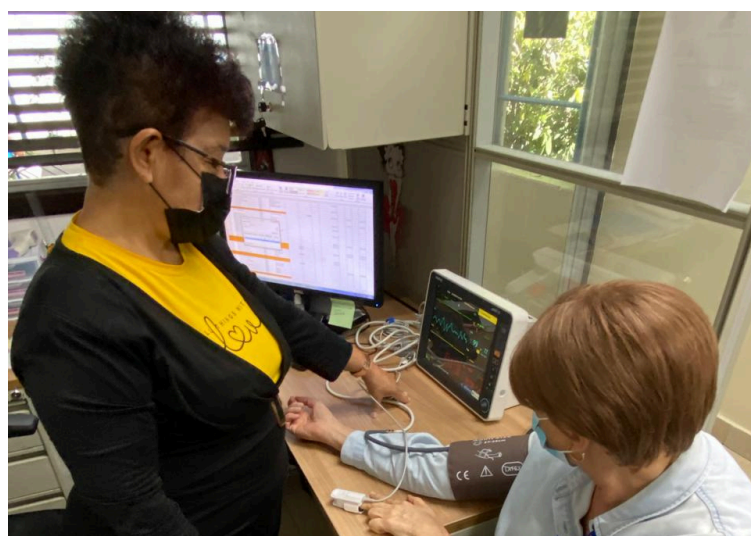
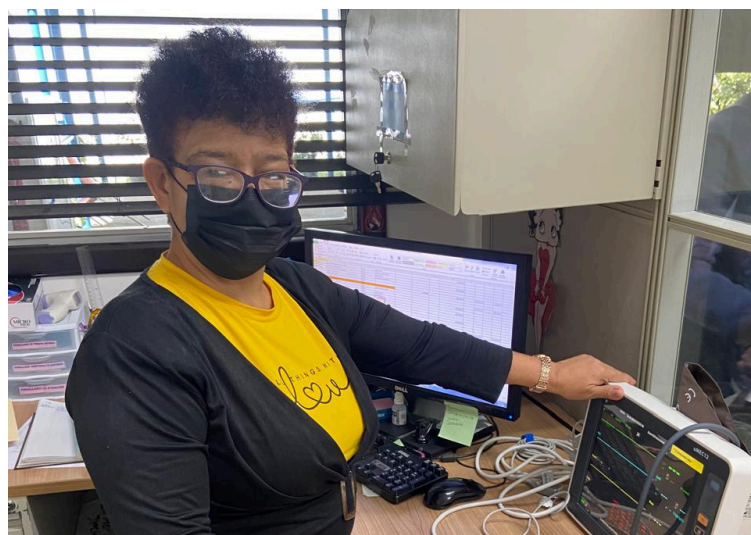
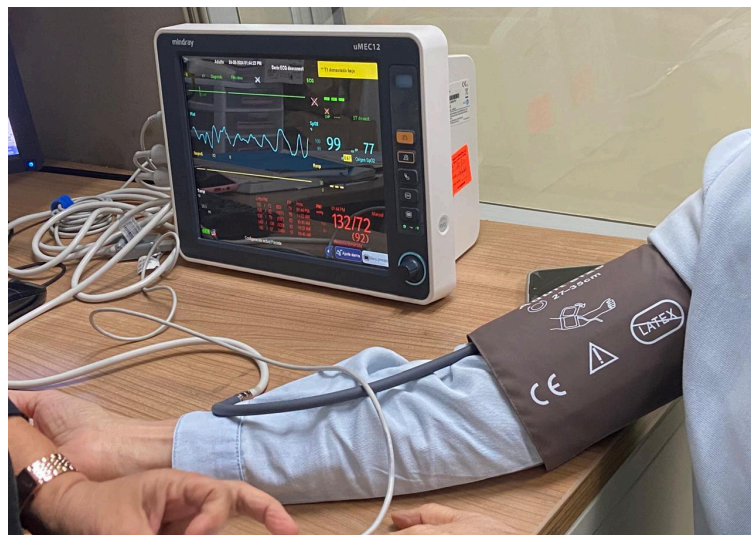
Se mantienen estrategias de prevención del contagio a través de la promoción de salud y las coordinaciones realizadas con la Red y el Ministerio de Salud de nuestro país.

Jornadas de promoción de salud.

Se coordinan, periódicamente actividades de promoción de la salud enfocadas en el bienestar biopsicosocial de todas las personas de la AMP. Estas actividades se realizan con el apoyo de empresas públicas y privadas; del despacho de la Primera Dama para realizar actividades enfocadas en la promoción y prevención de salud, como lo fueron toma de mamografías, ultrasonidos, papanicolaou, entre otros.

Donación de sangre.

En conjunto con la Caja de Seguro Social y la fundación Dona Vida, se organizan jornadas de donación de sangre para apoyar al banco de sangre del Instituto Oncológico Nacional en nuestras Instalaciones.





Red interinstitucional contra el dengue.

Mensualmente, se desarrollan actividades enfocadas en la prevención del dengue y eliminación de criaderos del mosquito *aedes aegypti* en conjunto con las instituciones gubernamentales que conforman la red.

Aplicación de pruebas de antidoping y alcoholemia en sangre.

Se organizan anualmente la aplicación de pruebas con el objetivo de detectar posibles adicciones en el personal y brindar la atención adecuada en conjunto con el programa de adicciones de la Caja de Seguros Social, establecido en el reglamento interno de la Autoridad Marítima de Panamá.

Edificio Cardiopulmonar Protegido.

Se está implementando dispositivos de desfibriladores automatizados externos (DEA) para cualquier urgencia cardiopulmonar, además de charlas para el personal a cargo del manejo de este dispositivo.

12

RUTA ROSA: PROGRAMA DE LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO PARA LA MUJER EN EL SECTOR LOGÍSTICO PORTUARIO

En un mundo cada vez más consciente de la importancia de la **equidad de género**, en sectores tradicionalmente dominados por hombres **ESTIR y OPC**, están reconociendo la necesidad de **promover la inclusión y el empoderamiento femenino**. En el ámbito logístico portuario, donde la fuerza laboral ha sido históricamente masculina, los programas de empoderamiento femenino están marcando una nueva era de diversidad y progreso.

Dicho programa está compuesto por ejes que toman a la mujer como un ser integral, y la preparan para poder participar y tener las herramientas adecuadas en el ámbito logístico portuario, esto por medio de:

Formación y desarrollo

Es uno de los pilares fundamentales de este programa por lo cual se están ofreciendo cursos



Mentoring y redes de apoyo

Las mujeres tienen la oportunidad de conectarse con líderes establecidas en la industria, recibir orientación personalizada y compartir experiencias con sus pares. Esta mentoría no solo inspira y motiva a las participantes, sino que también les proporciona herramientas prácticas para avanzar en sus carreras.

Cultura organizacional inclusiva

La promoción de una cultura organizacional inclusiva. Se están implementando políticas y prácticas que fomentan la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo y la valoración de la diversidad.

ESTIR: Gana premio SELLO LIFE

El reconocimiento del Sello LIFE a ESTIR, por su **promoción del liderazgo femenino** destaca su compromiso con la equidad de género y la inclusión en el sector portuario.

Este premio reconoce los esfuerzos de ESTIR; para fomentar un **entorno laboral que valora y respalda el potencial de las mujeres en roles de liderazgo dentro de la industria.**

Al recibir este prestigioso premio, se establece un ejemplo inspirador para otras empresas al demostrar que el impulso del liderazgo femenino no solo es una cuestión de justicia social, sino también una estrategia vital para el éxito empresarial y la creación de un ambiente laboral más diverso y enriquecedor.



13

RETO DE INNOVACIÓN DESTINADO A FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DENTRO DE LA INDUSTRIA MARITIMA



RETO DE INNOVACIÓN

Llamado a mujeres y empresas lideradas por mujeres

ENVÍE SU PROPUESTA

FECHA DE CIERRE: 31 DE AGOSTO DE 2024

La Asociación Caribeña de Mujeres Marítimas Capítulo Barbados (Women in Maritime Association Caribbean Barbados Chapter Inc. WiMAC Barbados) ha lanzado un Reto de Innovación destinado a fomentar la creatividad y la resolución de problemas dentro de la industria marítima. Este pretende **involucrar a mujeres, equipos y organizaciones lideradas por mujeres** para que propongan soluciones innovadoras que aborden retos y oportunidades clave en el sector marítimo.

El objetivo principal es **fomentar el desarrollo de soluciones creativas y prácticas** que contribuyan al avance de la industria marítima en Barbados.



Áreas de foco para esta iniciativa incluyen:

- **Contaminación marina, prácticas de navegación sostenibles y logística ecológica**
- **Protección del medio ambiente y conservación en las actividades pesqueras y marítimas**
- **Digitalización y tecnología en las operaciones marítimas**
- **Mejora de la resiliencia ante desastres en las operaciones portuarias**
- **Igualdad de género y diversidad en el sector marítimo**

Al invitar a presentar propuestas que **aborden cuestiones críticas** como la contaminación marina y el transporte marítimo sostenible y la igualdad de género, el reto pretende aprovechar las **perspectivas y capacidades** únicas de las mujeres para impulsar el progreso en estos ámbitos. La atención prestada a la logística respetuosa con el medio ambiente y a la resiliencia ante las catástrofes en las operaciones portuarias también subraya el compromiso con la sostenibilidad y la preparación, esenciales para el futuro de las operaciones marítimas.

Este reto no sólo resalta la importancia de la inclusión y la diversidad en la resolución de problemas, sino que también **capacita a las mujeres** para estar en la vanguardia del desarrollo de soluciones transformadoras en la industria marítima. Las personas interesadas en participar en este Reto de Innovación pueden enviar un correo electrónico a wimacbarbados@gmail.com para solicitar más detalles.

Reglas

1. Las propuestas con los documentos de apoyo deben enviarse por correo electrónico a wimacbarbados@gmail.com antes de la fecha límite del 31 de agosto de 2024, a las 12:00 PM (mediodía).
2. Las propuestas deben cumplir con todos los Criterios de Elegibilidad.
3. Los solicitantes deberán atenerse a las Instrucciones para la presentación de propuestas.
4. No se tendrán en cuenta las propuestas presentadas después de la fecha de cierre.
5. La decisión del jurado será inapelable.
6. WIMAC Barbados se reserva el derecho de descalificar cualquier propuesta que no cumpla con estos criterios o que infrinja cualquiera de los términos y condiciones del Reto de Innovación.
7. Los participantes aceptan que, si son seleccionados como ganadores, entablarán una relación de trabajo exclusiva con WIMAC Barbados para la implementación de su propuesta



WIMAC
Capítulo Barbados
Reto de Innovación

RETO DE INNOVACIÓN

Llamado a mujeres y empresas lideradas por mujeres

ENVÍE SU PROPUESTA

FECHA DE CIERRE:
31 DE AGOSTO DE 2024

14

PUERTO DOCK SUD: AVANCES EN POLÍTICAS DE GÉNERO Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Desde el inicio de la presente gestión, en 2020, el **Consortio de Gestión de Puerto Dock Sud (CGPDS)** se encaminó hacia una **transformación integral, enfocada en promover la equidad de género y fortalecer los vínculos con la comunidad local**, entre otros importantes ejes de acción. Uno de sus principales desafíos consistía en abordar la falta de políticas de género y la desconexión con la comunidad local. Gracias a las acciones desarrolladas durante los últimos años, el puerto pudo convertirse en un referente de inclusión y compromiso social.

En el ámbito de la equidad de género, se **creó la Comisión de Perspectiva de Género y Diversidad del Puerto Dock Sud** con el objetivo de abordar problemáticas como el acoso, la violencia de género, la discriminación y el lenguaje sexista.



Como parte de este compromiso, se lanzó **"Formar para Trabajar"**, un programa que responde a un gran trabajo articulado con la Municipalidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y el Astillero Río Santiago, cuyo fin es la **generación de más oportunidades** a través de distintos cursos con perspectiva de género que permitan una mayor inserción laboral para mujeres y que recientemente inició su tercera edición.

Debido al impacto de este programa, el CGPDS ganó la terna **"Community Building" (Desarrollo Comunitario) en los Awards 2023** de la International Association of Ports and Harbors, (IAPH), imponiéndose a otros 86 proyectos presentados a nivel mundial. Además, se han llevado a cabo capacitaciones y actividades de sensibilización sobre temáticas de género para todo el personal del puerto, se elaboró un protocolo de violencia de género y se organizó el Primer Foro de Género y Sustentabilidad del Puerto Dock Sud. Por otra parte, para este año se trabajó junto a un equipo especializado en la implementación de un presupuesto con perspectiva de género.



El compromiso de la actual gestión también se extiende a la comunidad, acercando al puerto por primera vez al entorno que lo rodea. Para lograrlo, se creó el área de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y con ella nació el programa Puerto-Comunidad, ideado junto a la Municipalidad de Avellaneda y a través del cual se realizan donaciones de juguetes, electrodomésticos, ropa y útiles escolares. Desde entonces, se reciben visitas del Grupo Envión y organizaciones educativas de la ciudad para que conozcan la operativa portuaria.

Por otra parte, se desarrolló el programa **Avellaneda Exporta**, una iniciativa articulada junto a Municipalidad, diseñada para **fortalecer el perfil exportador** de las empresas de Avellaneda y facilitar su inserción en el mercado internacional. Además, el puerto logró fortalecer su presencia en eventos y actualmente participa de forma activa en algunos de ellos, como Expo Avellaneda, Nosotras Producimos y la Feria del Libro y Ciencia, donde en la edición de 2023 presentó su primer libro: La Historia del Puerto Dock Sud.

El compromiso de Puerto Dock Sud con la equidad de género y la comunidad no se limita al ámbito interno portuario, sino que, mediante sus **distintos programas busca generar un impacto positivo** en distintos niveles de la sociedad, promoviendo también la participación activa y continua formación de sus equipos de trabajo para sentar las bases para un futuro más inclusivo, equitativo y justo.



15

EQUIDAD DE GÉNERO

El respeto y la consideración a la equidad de género están avaladas en el **Código de Ética y Código de Buen Gobierno de la ANNP**. Ambos códigos fueron actualizados y reconfirmados en diciembre de 2023, a través de la Resolución N° 149 del Directorio. El Código de Ética parte del interés y necesidad de construir una dimensión ética para las sociedades democráticas, un principio y un objetivo permanente para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.



En ese contexto la Administración Nacional de Navegación y Puertos, como Empresa Pública en el marco de la transparencia y honestidad, enfoca sus operaciones con el objetivo de priorizar el bien común con el compromiso de responsabilidad social y considera la igualdad de género como un derecho fundamental a ser posicionado en el marco de la gestión ética como empresa pública, en consideración a que los principios éticos son las creencias básicas sobre la forma correcta de cómo los funcionarios deben relacionarse con su entorno y entre sí, en el desempeño de sus funciones públicas.

Los principios se refieren a las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta. Los principios éticos son las normas internas y creencias básicas sobre las normas correctas como debemos relacionarnos con los otros y con el mundo.

Así, los principios éticos de la Administración Nacional de Navegación y Puertos incluyen entre sus ítems:

- **Fomentamos el bienestar social de los funcionarios incentivando el respeto y la dignidad laboral.**
- **Todos los ciudadanos son iguales ante la entidad.**
- **Promover la igualdad de género y la no discriminación en todas sus relaciones.**
- **Solidaridad y buen trato con los funcionarios de la tercera edad y viceversa.**
- **Construir una comunidad sostenible y renovar el compromiso que tenemos hacia la naturaleza y sus recursos con el fin de alcanzar un desarrollo con principios ecológicos y en armonía con el medio ambiente.**

Con el mismo objetivo y rigor, el Código de Buen Gobierno reconfirma el respeto a la igualdad de género. Este documento que contiene el conjunto de las políticas relacionadas a la gestión de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), con criterios de ética, junto a sus valores institucionales que son la responsabilidad, creatividad e innovación, servicio, calidad, bien social, perseverancia, respeto, seguridad, compromiso, pro actividad, lealtad, agilidad, imparcialidad, confianza, honestidad, idoneidad, transparencia, eficiencia, coherencia, solidaridad, para asegurar que los actores institucionales orienten su actuar al cumplimiento de los objetivos misionales de la ANNP y del Estado Paraguayo.

El Código de Buen Gobierno de la ANNP reza en su Artículo 8 los Principios Éticos, donde se reafirma la promoción de la igualdad de género y la no discriminación en todas sus formas. **Las mujeres trabajan en igualdad de condiciones, en funciones ejecutivas, operativas y/o administrativas, con alto nivel profesional al tiempo de representar un plus significativo para la optimización de los servicios que presta la institución.**



16

INICIATIVAS DEL ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO

Desde el **Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO)** contamos con varias iniciativas apoyando relación **puerto-ciudad**, que contribuyan a la **prosperidad social, políticas y/o prácticas inclusivas que promuevan la igualdad de género y actividades que fomenten el compromiso a la responsabilidad social**, ejemplo de todas estas son:

- En las **instalaciones de nuestra terminal fluvial de pasajeros**, los alumnos y sus familias disfrutarán de un recorrido virtual complementado con proyecciones y mesas interactivas. Este programa promueve la conciencia ambiental y cultural, explorando la rica historia de nuestros próceres y la ciudad de Rosario, así como la importancia de los humedales y la Hidrovía Paraná Paraguay. Esta actividad es supervisada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y Prefectura Naval Argentina y colaboran la Bolsa de Comercio de Rosario y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina.
- Espacio de **difusión dedicado a resaltar el papel de la mujer en la actividad logística y portuaria** – siendo este un espacio tradicionalmente considerado de labor exclusiva masculina. A través de estas iniciativas se busca informar a la sociedad sobre la actividad portuaria en la región y su evolución hacia una labor más especializada, destacando las nuevas funciones y roles ocupados por mujeres.
- A través de firmas de convenio de colaboración:
 - **Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias – SIES:** Se les brindo espacio físico para que puedan tener base las 24 h los 7 días de la semana en un punto estratégico de la ciudad como es el edificio de la Nueva Terminal Fluvial, a metros del Monumento Nacional de la Bandera.

Así mismo, también se brindan capacitaciones a la comunidad de Reanimación Cardiopulmonar, dictada por personal capacitado.

- **Asociación Padres Por La Igualdad Rosario – APPLIR:** convenio para permitir el desarrollo de un taller de entrenamiento para fomentar las posibilidades de igualdad de jóvenes con discapacidad intelectual, cediéndoles un espacio para ello, donde cuentan con un módulo de expendio de bebidas y golosinas.

- **Isla Sabino Corsi**, Ubicada en el Río Paraná, frente a la terminal fluvial de Rosario y el PUERTO DE ROSARIO, es conocida por su importancia ecológica y su contribución a la biodiversidad de la zona. Esta Isla forma parte de un grupo de islas en el río Paraná que son cruciales para la conservación de diversos ecosistemas acuáticos y terrestres.

Además, estas islas actúan como barreras naturales que moldean las corrientes y pueden ayudar a controlar la erosión. En términos de gestión portuaria y navegación, las islas como Sabino Corsi pueden influir en los patrones de sedimentación y en la navegabilidad del río, aspectos a considerar en la planificación y operaciones de actividades en vías fluviales.

ENAPRO como ente administrador del **PUERTO DE ROSARIO** y de la **Isla Sabino Corsi** puede desempeñar un papel fundamental en la conservación de la isla mediante la implementación de prácticas de gestión sostenible y políticas que protejan los ecosistemas locales, aplicando programas para contribuir a su mantenimiento y sustentabilidad.

- Gestión de ecosistema, aplicando prácticas de gestión que aseguren la protección de los hábitats naturales en la Isla Sabino Corsi. Esto incluye control sobre áreas sensibles y gestionar de manera sostenible los recursos naturales.
- Programas de Monitoreo Ambiental para evaluar continuamente el impacto de las actividades portuarias.
- Programas de Educación y Concienciación sobre la importancia de la biodiversidad dirigido tanto a los empleados de la entidad como a la comunidad local.
- Colaboración con Expertos, trabajar en colaboración con biólogos, ecologistas y organizaciones no gubernamental para desarrollar estrategias que beneficien tanto el desarrollo portuario como la preservación ambiental.



CRÉDITOS

PROPUESTA E INICIATIVA

Enmarcada dentro del Plan de Trabajo del Comité Técnico Consultivo Relación Puerto-Ciudad, Responsabilidad Social y Equidad de Género, a cargo de la Autoridad Marítima de Panamá en representación de la República de Panamá como miembro de la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA.

ARTÍCULOS

Escritos proporcionados voluntariamente por Miembros de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos:

- Autoridad Marítima de Panamá (Panamá)
- Puerto Antofagasta (Chile)
- CGPMM - SEMAR (México)
- Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP (Paraguay)
- ASIPONA Ensenada (México)
- CENNAVE (Uruguay)
- INCOP (Costa Rica)
- ESTIR y OPC (Honduras)
- WiMAC - Capítulo Barbados (Barbados)
- Puerto Dock Sud (Argentina)
- ENAPRO (Argentina)

Las imágenes fueron proporcionadas y/o tomadas de los sitios oficiales de cada Organización.

ELABORACIÓN DE DISEÑO Y CONCEPTO

- Portada y Contraportada: Wilberto Acosta, Autoridad Marítima de Panamá
- Documento General: Elvia Bustavino, Autoridad Marítima de Panamá

EDICIÓN DE MATERIAL

- Sabina Malnis, Comisión Interamericana de Puertos
- Maximiliano Núñez, Autoridad Marítima de Panamá
- Elvia Bustavino, Autoridad Marítima de Panamá





OEA | Más derechos
para más gente



**AUTORIDAD MARÍTIMA DE
PANAMÁ**



CIP

Comisión
Interamericana de Puertos

